

# UNIÓN REPUBLICANA

ÓRGANO DEL PARTIDO EN ESTE DISTRITO

Libertad, Igualdad y Fraternidad.

## PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, AL MES,  
50 céntimos de peseta.

## DÍAS DE PUBLICACIÓN.

3, 10, 18 Y 26 DE CADA MES

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

## OFICINAS

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: San Agustín, 9.  
ADMINISTRACIÓN: Constitución, 20.

## SUMARIO

El 29 de Septiembre.—Traidor á la República; Eduardo Segura.—Tarjeta postal; G. Pacheco.—Días de revolución; Joaquín Dicenta.—Pleito interesante.—¿Hasta cuándo?; Eugenio López Aydllo.—Formación.

## EL 29 DE SEPTIEMBRE

Fecha gloriosa la de la revolución septembrina en que el pueblo español harto de vejaciones y sufrimientos y al grito de ¡Viva España con honra! arrojó lejos de sí el yugo de la monarquía Borbónica.

Sirvió de preparación á este suceso, la bárbara persecución que sufrieron los liberales en toda España, combatidos como fieras por sus implacables enemigos.

El pueblo no completó la obra el día del triunfo proclamando la República, prefirió una monarquía democrática, y cuando quiso hacerlo, la traición de Sagunto, nos favoreció con la restauración borbónica y con la restauración de nuestras desdichas nacionales.

¡A una infame sublevación contra un pueblo debe la corona sus beneficios!

## Traidor á la República

Los hombres de la revolución que habían sabido oponer generosamente el pecho á las balas de Novaliches en Alcoléa, se entusiasmaron demasiado con el triunfo y dieron al olvido el compromiso de honor adquirido, de velar por la conservación y prosperidad de las instituciones republicanas.

Tuvieron los gobiernos republicanos que atender con apremiante preferencia á las guerras coloniales y al restablecimiento del orden interior, perturbado por el sectarismo de los carlistas. Se discutía en Cuba á tiros nuestro de-

recho á ejercer la soberanía Metropolitana, y entre tanto las boinas carlistas cruzaban las provincias del Norte llevando la devastación y el terror á los hogares de los liberales.

Martínez Campos que había hasta entonces sido un soldado oscuro y sin nombre, mereció la comisión de confianza de operar en contra de los obcecados partidarios del Pretendiente. El general entró en tratos secretos con los que laboraban en la sombra por establecer la monarquía borbónica y traicionó á la República y al frente del ejército proclamó en Sagunto á D. Alfonso.

Desde aquel desventurado día en que cayeron las instituciones republicanas por la deslealtad de un militar ambicioso, Martínez Campos obtuvo como premio á sus servicios, los puestos más elevados y las consideraciones más brillantes y distinguidas.

Aquellos patriotas que habían sido villanamente burlados por el general, sufrían en el extranjero todo género de sacrificio, en tanto que el traidor á la República lucía las cruces de oro que el monarca colgó de su pecho como pago vergonzante de una mala acción.

Contribuyó á perder las colonias con sus inconstantes procedimientos de guerra, y á su regreso de Cuba fué recibido con silbidos.

La noche de su entrada en Madrid mató la guardia civil á un pobre panadero que se permitió murmurar del general y al día siguiente Lerroux escribió un artículo que llevaba por título «¡General la patria os maldice!» y que era la más formidable acusación que hasta aquella época se había lanzado so-

bre Martínez Campos. Murió bastante pobre de sus antiguos prestigios y si sobre su tumba se ha escrito: «¡fué un valiente!», sobre la cruz de su huesa debe grabarse— «¡fué un traidor!».

Un afortunado, nunca un genio de la guerra. De haber fracasado en Sagunto no habría muerto en su casa, sinó en Ceuta. El grillete que acabó con Villacampa se hizo para Martínez Campos.

Vencedor dispuso de España.

Si llegara la hora de sublevarse, el general que al frente de un movimiento proclamara la república, no haría más que restablecer un estado de derecho que arrebataron á España por un golpe de fuerza que castigará la historia.

Verdad es, que la República vendrá por necesidad y pronto, muy pronto, porque los españoles se ván convenciendo de que es la única fórmula de salvación nacional. No necesitaremos pues entregarnos en manos de un general.

Cuando llegue la hora, todos seremos revolucionarios pero no á lo Martínez Campos por amor á una persona, sinó por amor á la república y á la patria.

EDUARDO SEGURA.

## TARJETA POSTAL.

La medida ha llegado á su colmo; á los escándalos de la policía, y á las inmoralidades y corruptelas de la Administración pública, tenemos que añadir los actos punibles que personas de elevada posición social realizan, ó lo que es peor protegen á los que los han realizado, haciéndose el de que de tal modo procede digno del grillete del presidiario pues cuando más allo está el que comete un delito mayor debe ser el castigo.

La prensa cuenta que durante la

estancia del Rey en Estella, se descubrió que el general Primo de Rivera se incautó hace años de la magnífica espada que á la virgen de Puy regaló don Carlos de Borbón, esa acusación ha sido lanzada por el Abad del Santuario.

El general niega, y el abad afirma, y la espada no parece.

Si la acusación es calumniosa, debe castigarse al abad que por su profesión está obligado á no mentir, si es cierta, al marqués de Estella.

Nosotros sólo diremos que Primo de Rivera estuvo en Filipinas por si sirve de antecedente.

Por otra parte al removerse la cloaca en que se hallan metidos los policías de Madrid, las salpicaduras llenan de lodo á los que ellos citan como sus protectores incondicionales, alguno no sabemos con qué fundamento, dice, que no le ocurrirá nada porque le protege el príncipe de Asturias. De ser cierto, nada más duro que un hombre que en contingencias futuras puede llegar á Jefe del Estado, tenga relaciones con los que viven en contubernio infame con la canalla de toda especie.

Todos estos son síntomas de muerte en el orden actual de cosas, se ha presentado la gangrena de un miembro del organismo nacional, y es necesario amputarlo para salvar la vida al enfermo.

Antes que nada y que nadie, está la regeneración de España.

G. PACHECO.

## Días de revolución

Días y horas de revolución y de combate son los que vivimos; días y horas que no pueden verse transcurrir con los brazos cruzados, días y horas de lucha en que todos los hombres, inevitable, forzosamente, han de tomar parte poniéndose junto á las víctimas para ampararlas, ó junto á los verdugos para protegerlos; días y horas en que nadie puede permanecer neutral, porque cada individuo necesita escoger sitio en la peléa y luchar por el triunfo definitivo de los suyos

empleando cuantas armas le hayan concedido la naturaleza, la educación y la suerte.

Días y horas en que la luz de la verdad, penetrando con dura y terca precisión los sociales abismos, nos muestra entre reflejos color de sangre, los martirios de una humanidad explotada por otra, son los de hoy, días y horas trágicos, durante los cuales aparecen ante nuestros ojos, como horrenda visión surgida para dar vida á un gigantesco marco de oro, las cuadras del taller faltas de higiene, de espacio y de piedad; las profundidades de la mina custodiadas por las tinieblas y alimentadas por la muerte, la descaperuzada extensión de las campiñas que el sol vuelve hornos; la nieve sudarios, la lluvia fangales y la codicia cementerios; las superficies de los mares que, al chocar de las olas se abren con bostezo asesino; las viviendas miserables donde el hambre es señor y la ley el trabajo servil; los presidios y las mancebías que terminan la obra comenzada por la ignorancia y el desamparo; los humanos infiernos, por cuyo interior miles y miles de criaturas se revuelven angustiosamente, acosadas por todas las necesidades, desde la que provoca calambres fármacos en el estómago, hasta la que produce calambres vengativos en la conciencia: infierno, dentro del cual giran, van, vienen, mueren, nacen y vuelven á morir, seres que, teniendo derecho á llamarse, á ser, hombres, reclaman con grito, en que hay tanto llanto como odio, tanta desventura

como justicia, el reconocimiento de ese derecho; derecho que otros hombres, hermanos suyos, se niegan á reconocerles.

JOAQUÍN DICENTA.

## PLEITO INTERESANTE

En el Juzgado de primera instancia de Dolores se está sustanciando un pleito de sumo interés é indudable trascendencia para los propietarios de esta vega, por estar íntimamente relacionado con los sindicatos de riego: y dada la materia y utilidad de dicho litigio, creemos oportuno poner en su día en conocimiento del público, el resultado definitivo de aquella contienda, que vendrá á suplir una deficiencia de nuestras ordenanzas de aguas, aclarando el alcance de las facultades y obligaciones de los Sindicatos.

Se trata en dicho pleito de reivindicar parte de una propiedad, frontera á cierto acueducto, que ha sido invadida y ocupada en el espacio de algunos años, por el barro y arena extraídos por virtud de las mondas de aquella acequia y de exigir á la vez á los respectivos sindicatos para que á costa de los heredamientos interesados, extraigan aquellas arenas. Como se ve, el asunto litigioso encierra no solamente un punto de derecho civil, perfectamente claro, sino además una regla ó norma á la que habrán de atenerse los sindicatos de riego, puesta hoy en tela de juicio por obscuridad ó silencio de las ordenanzas vigentes.

Ha promovido y planteado este pleito en defensa de los intereses y derechos de los propietarios fronterizos, el letrado D. Victoriano Gilabert y defiende á los sindicatos demandados el letrado D. Carlos Bofill.

Muy simpática nos es desde luego la causa que defiende el primero y dada la ilustración y competencia de ambos letrados, no es de extrañar que la contienda seguida por todos sus trámites haya sido empeñada y laboriosa.

Pronto se dictará el fallo por el dignísimo Juez de Dolores, y lo daremos á conocer á nuestros lectores.

Entre tanto, repetimos que el asunto es de vital interés para esta huer-ta; y por ello cabe pedir y desear el acierto y la justicia de su resolución.

Sería más deplorable y sensible que en otro caso cualquiera, que la política, consideraciones ó conveniencias extrañas, se mezclaran también en el caso presente.

Imparcialidad absoluta, estricta justicia, es lo que para estos asuntos, como para todos necesita y reclama el país.

## ¿HASTA CUANDO?

En estos días en que el norte de España *arde en fiestas* por la *regeneradora* y *magna* visita del jefe del estado, en estos días de continuo alborozo, de interminables banquetes, de interrumpidas aclamaciones con los que el pueblo hipócrita obsequia al regio visitante, llega hasta nosotros una noticia que de horror nos llena.

Mientras el castellano alberga lleno de alegría á ese joven que dicen es la *esperanza de España*, mientras ensordecen sus llanuras con el constante estruendo de cañonazos y bombas, vítores y palmas, mientras el pueblo ciego eso hace, miles de españoles reducidos á la más ignominiosa esclavitud, alimentándose como bestias, privadas de toda comunicación en un islote del archipiélago Filipino, maldicen de su patria.

Hace poco se ha visto con dolor la noticia de que en las islas Filipinas había prisioneros; hoy sabemos más; uno de estos infelices nos ha pintado las horribles penas de esos desgraciados: nos ha pintado á 5.500 soldados tascando el terrible freno de la esclavitud en una isla inhospitalaria de la provincia de Bulacan, donde cansados de aquella vida de constante lucha, desde la naturaleza con su espantosa magnificencia, hasta el más insignificante insecto, se halla en contra suya, donde desde el sol con sus esplendorosos rayos que denotan el poder sobrenatural de Dios hasta el hombre, rey de su portentosa obra los hace padecer, llenos de miseria, alimentándose de frutos silvestres piensan en fugarse á la vista de un buque norte-americano; nos ha pinto á 100 lanzarse al mar, luchando desesperadamente con el furor de las olas, con la ansiedad del naufrago que ve perdida su última esperanza, para morir la mitad maldiciendo por última vez de esta España del silencio.

¡Qué contraste! En cuanto unos libros de pesares se entusiasman á la

tranjeros. Porque lo que era de todo punto obligado, considerarlos á todos por igual, vosotros lo hicisteis en condición de otorgar un privilegio á los extranjeros, é hicisteis que pensarán los españoles en ver cómo burlaban el sagrado título de su nacionalidad, y á la hora presente, casi todos piensan que mejor librados habrían salido sus intereses, si en vez de ser españoles hubieran sido extranjeros. (*Muy bien en la minoría republicana*).

Y cuando en estas condiciones se desenvuelve la vida del Estado, cuando de esa manera se revela el antagonismo entre la vida oficial y la vida de la Nación, decid: cómo es posible que pueda arraigar en el fondo del alma el amor á su Patria? En los tiempos en que vivimos, no nos hagamos ilusiones de ninguna clase, se han cumplido trascendentales progresos, entre los cuales es de contar aquel que enaltece la dignidad del hombre sobre la mera condición de ciudadano, de nacionalidad ó Estado determinado. Todos ponemos dichosamente ya los títulos y timbres y sentimientos humanos sobre los estrechos de la Patria, que todos aspiramos que se vayan dilatando en aquellas condiciones en las cuales un común imperio de la justicia, una comunidad de leyes morales, un común esfuerzo para dignificar la naturaleza humana y haciendo de ella digna morada la tierra, haga que todos los hombres unidos en este camino mantengan las barreras internacionales. Y hay justamente con ese, otro, el de sentir y pensar que las condiciones del interés tienen hoy una ponderación de tal naturaleza en las condiciones de la vida, que si no se las pone de concierto con otras relaciones ó con otros sentimientos de orden generoso, el interés prevalecerá, y los sentimientos generosos serán sacrificados. No os sustraigáis, no os queráis sustraer á eso que constituye ley fundamental de la sociedad contemporánea; por eso en los elementos sociales que consti-

la del Ebro, pudiera afirmarse una nacionalidad y erigirse un Estado poderoso.

Peró todavía, sobre este lado siniestro que ha presidido á la dominación de los Austrias y Borbones, existe otra condición: aquella que, realmente, ha impedido que se desenvuelva de una manera normal y pacífica nuestra historia. Aquí se ha erigido en la organización del Estado un poder en condiciones tales, que ha llegado ya á agotarse y á constituir un Estado caduco, irreformable, que hace de todo punto imposible que las masas plásticas de la nacionalidad española encuentren órganos adecuados en las instituciones políticas del Estado. Aquí existe un poder sin pueblo y aun contra el pueblo.

Toda nuestra historia, señaladamente la del siglo pasado, se ha venido desenvolviendo en condiciones de tal naturaleza, que han hecho este antagonismo de todo punto irreductible.

Desde aquel rey, que no tiene ciertamente igual como ignominia en el proceso de la historia, Fernando VII, el cual felicitaba á las armas extranjeras cuando vencían á las españolas, complaciéndose con que eso pudiera servir para el mantenimiento de la religión católica en España, hasta los últimos términos, en ese proceso de la historia contemporánea, ha venido desenvolviéndose la característica del Estado en España, que es la de ser Estado que agobia, que deprime la vida nacional y á diferencia de otros pueblos, en los cuales, de consuno Estado é Iglesia, han servido para engrandecer, para enaltecer, para vigorizar la vida nacional, aquí el Estado ha servido para deprimirla, para conducirla á la abyección y la Iglesia para aherrojarla en condiciones tales, que la diferencia entre la Iglesia anglicana y la española está en que aquella Iglesia católica, la de la nación, tenida por la

vista del monarca, los otros llenos de penas dirigen sus crispados puños hacia esta España deshonrada y prostituida, como si sus horribles interjecciones fuesen suficientes para destruirla; mientras los unos ensalzan á los asesinos de esta desgraciada patria, los otros los vituperan llenándolos de blasfemias; como si con esto algo adelantasen!

En la larga historia de crímenes de los gobiernos españoles, se ha descubierto una nueva mancha, horrible, monstruosa; ya no hay solo la venta de la patria, la muerte de aquellos que creyeron defenderla tributando con su vida, hay más que esos viles asesinatos; hay el cautiverio, la esclavitud que es peor todavía.

¡Y aún hay quien se congratula de haber firmado el *tratado de Paris*.....!

¡Miserables...! Ahí está para qué sirve, para que después de embolsar los beneficios esos á quien hoy el pueblo aclama, asesinar á... miles de españoles, reducir á la esclavitud á multitud de patriotas.

¿Qué diría la *florida* corte de España si entre los ruidos del recibimiento y el bullicio de la orgía oyesen los vituperios y rabiosos gritos de aquellos desgraciados?

¡.....!

¿Qué diría el pueblo, si mientras ronos de entusiasmo y en apiñada multitud, y en pos de sus *galantes reyes*, llegase hasta ellos los gritos horribles de esclavitud?

No sé ¿callaría? ¿se vengaría? lo ignoro, lo primero es más probable.

¡Humanidad, civilización! ¿dónde

estáis? ¡Patriotismo! ¿dónde te hallas? ¿Hasta cuando, patriotas?

EUGENIO LÓPEZ AYDILLO.

## INFORMACIÓN

Adelantan con rapidez los trabajos de decorado de los salones y dependencias del futuro Círculo republicano.

Reina gran entusiasmo en nuestro partido por las muestras de vitalidad que está dando.

El 29 de Septiembre de 1898 falleció en la casa núm. 4 de la calle de Felipe IV, la ilustre artista que en vida se llamó la señora doña Julia Roger—Pocheville.

Fué dama virtuosa, dotada de caridad inagotable y digna esposa del respetable y elocuente diputado de las Cortes constituyentes españolas, antiguo é infatigable propagandista de las ideas republicanas, y particular y muy distinguido amigo nuestro, el señor D. José Rubandonadeu—Corcellés.

UNIÓN REPUBLICANA, reitera á su familia la manifestación más sincera de sentido pésame.

La notable compañía dramática que dirigen los reyes de la escena española, D. Fernando Díaz de Mendoza y su distinguida esposa la eminente actriz María Guerrero, parece ser que visitará esta ciudad para dar unas cuantas funciones si se orillan algunos obstáculos.

Orihuela se complacerá seguramente, hospedando á tan aplaudidos artistas, y asistiendo á las veladas teatrales que dieran estas glorias escénicas.

El valiente Semanario republicano madrileño *El Censor*, publica en su último número el retrato del ilustre diputado á Cortes por Valencia, señor D. Emilio Menéndez Pallarés, y para el próximo prepara el del señor D. Calixto Rodríguez.

En la pasada semana se recibieron los nonbramientos de vocales de la Junta de Sanidad de esta ciudad, expedidos por la Dirección del ramo y siendo agraciados con esta distinción los Sres. D. José Zerón, D. Justo Lafuente y D. José de Madaria, médicos; D. José M.<sup>a</sup> Franco, farmacéutico, y D. Queremón Fabregat, veterinario.

En breve tomará posesión dicha Junta presidida por el Sr. Alcalde.

El día primero apareció en Madrid el primer número de *La Nación*, diario de la mañana, impreso en excelente papel y de gran tamaño.

Este periódico está consagrado especialmente á la defensa de los intereses agrícolas, industriales y mercantiles, para alentar el desarrollo de la producción interior y facilitar el conocimiento de los mercados del exterior.

Hemos escuchado en todos los círculos de nuestra sociedad, hacer calurosos elogios de la conducta seguida por el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, castigando y reprendiendo á los sacerdotes que desde la sagrada

cátedra hacían política, combatiendo á determinados partidos.

Con esta cristiana actitud ha dado una prueba más de amor espiritual á sus diócesanos.

Mañana á las once tendrá lugar en las Casas Consistoriales la reunión de los médicos titulares de este distrito, con el fin de designar un compromisario para que les represente en la elección de la Junta Central.

El ingeniero jefe de obras públicas ha presentado en el Gobierno civil, una relación de los caminos vecinales incluidos en los doscientos kilómetros que se consideran preferentes en el plan de esta provincia, habiendo resuelto el Sr. Gobernador abrir pública información por un plazo de diez días sobre la utilidad de los mismos.

He aquí una relación de los principales:

De Orihuela á Bigastro por Hurchillo.

De Rujales á Guardamar.

De Orihuela á Beniél.

De Crevillente á la estación del ferrocarril.

De Elche á la vereda de Sendres, (antiguo camino de las huertas).

De Albaterra á Catral por la estación ferroviaria.

De Catral á Callosa de Segura.

De Benijófar á la estación del ferrocarril.

De Almoradí á la de Orihuela á Torrevieja á Balsicas.

El día 5 de los corrientes reaparecerá al público nuestro querido colega el diario *La Comarca*, que suspenso la publicación, por hacer mejoras en sus ediciones y adquirir imprenta propia.

Sea bienvenido.

Imprenta de Luis Zeron.

hermana mayor y por la cristiana por excelencia, contaba con un clero siempre devoto del poder, de la grandeza del Estado, mientras que nuestra Iglesia jamás cuidará sino de dominar el poder civil para ponerlo á las plantas del Vaticano.

Aquí, entre nosotros, Iglesia y Estado parece que han conspirado constantemente para deprimir la vida nacional en España, y hacer imposible que nosotros realicemos aquella gran conquista la que separa los dos tiempos en el proceso de la Historia; el que ha emancipado la conciencia y el que la tiene bajo el peso de duro é implacable dogma religioso.

Y ese poder del Estado ha llegado á tomar tales formas de poder caduco, que aún estadistas de tanta penetración como los ingleses, como Salisbury, les ha hecho tomar la decadencia del Estado por la decadencia de la Nación.

Dichosamente hay sobrado vigor en la nación española; hay masas enormes, en las cuales todavía no se han agotado las energías, que claman por el advenimiento á la vida, respecto de las cuales no cabe decir que sean caducas; más podrían ciertamente quedar atrofiadas, y no haber lugar á que se desenvuelvan en el proceso de la Historia, si estas terribles condiciones del Estado español prévalecieran.

Por eso la incompatibilidad se afirma en condiciones de tal naturaleza, que, en la hora presente, existe todavía una situación que denuncia como el Estado español, lejos de cuidar del enaltecimiento de las propias fuerzas nacionales, parece como que pone todo su empeño en deprimirlas, y llega á formarse en la opinión de las gentes la idea de que es con frecuencia ventajoso el perder la nacionalidad española, porque el Estado, lejos de ampararla y enaltecerla, la deprime y posterga ante las concesiones que se otorgan á los súbditos extranjeros. (*Muy bien en la minoría republicana*). Y eso vie-

ne produciéndose en condiciones de tal naturaleza que, para no recordar sino hechos recientes, me bastará evocar aquel triste, fatídico recuerdo del protocolo de 1877 en el cual se hizo en Gaba de peor condición al español que al *yankée*; y todavía en período más cercano, después de las tremendas desdichas de que yo habré de hablaros, no ha servido el Estado para restaurar ninguna de las energías nacionales, tan profundamente quebrantadas, ni ha tenido eficacia ni en la inteligencia, ni en la voluntad para ponernos en camino de regeneración, ni se ha hecho una sola cosa que constituya una prueba concluyente de este predominio del poder caduco del Estado, con que no parece sino que los gobiernos exclusivamente se preocupan de lo que al Estado importa, afectando poco lo que pueda llevar á la Nación á su ruina.

Todos decís que es una obra que merece unánime aplauso, la realizada en la reconstitución de nuestra Hacienda.

Pues bien; pudiera reparar que el haber mantenido y aun mejorado nuestro crédito, cosa que yo no habré de regatear á nadie y mucho menos al que ocupó tan dignamente la Presidencia, lo habéis hecho poniendo vuestra vista con lo que se refiere á la vida oficial del Estado, que no en los intereses de la Nación española; porque gobernantes que se hubieran realmente movido por el que fuera común interés de la Patria, habría aprovechado esa ocasión para liquidar en ventajas considerables nuestra deuda, y vosotros, lejos de haber aprovechado esa ocasión, más parece que habéis ejercido un poder en beneficio de los que especularon con el crédito patrio, que de aquellos que tuvieron necesidad de que los gobiernos se cuidaran de restaurar las fuerzas nacionales. Y cuando habéis hecho eso, habéis puesto los puntos sobre las íes, pudiendo ofrecer á la faz del mundo de qué manera son para vosotros los españoles de peor condición que los ex-

## SECCION DE ANUNCIOS

**B**arbería de Adolfo Alonso, calle del Río.

**B**ollería, de Antonio Galiana, de la calle del Príncipe de Vergara (Vallet).

**C**ervezas y gaseosas. Gran fábrica de los Sres. Gil y Cánovas, San Agustín.

**C**orredor.—Se proporciona dinero á interés módico.—Manuel Pérez y Pérez, Río, 10.

**C**añamos.—Corredor, Don Ricardo Bastía, S. Juan, 7.

**C**ereales.—Corredor, D. Pedro Román, S. Gregorio.

**C**ereales y demás semillas de don Francisco Franco, Molino, 5.

**C**arpintería.—La de Antonio Brengante, S. Juan.

**P**anadería de D. Tomás Vicente, calle del Príncipe de Vergara (Vallet) con puestos por la mañana en la plaza de abastos.

**S**eguros reunidos «La Unión y el Fenix Español». — Representante en Orihuela D. Jose M. Teruel, plaza de la Constitución, 5.

**T**egidos.—Novedades. Establecimiento de D. Ramón Pastor, calle Mayor.

**C**afé de Levante de Manuel Esquivá.—Rico café y helados exquisitos.

**C**ordelería y apargatería, artículos de primera clase en estos dos ramos de la industria. Calle Príncipe de Vergara, D. José Sánchez Aparicio.

**C**onfitería de Mariano Ros, Hostales, 23.—Ramilletes, pastas y dulces finos. Regalo á los consumidores.

**A**gencia de negocios de JOSÉ ESCUDERO ZAPATA.—Se compran fincas rústicas.—Dinero con hipoteca y pagará á interés módico.—Exportación de génsros del país.—Comisiones y representaciones.

**E**mulsi6n Madaria de aceite de hígado de bacalao al guayacol yodoformado. Eficacísimo tónico antiséptico en el tratamiento de todas las enfermedades exudativas del aparato respiratorio. Indicaciones tuberculosis, convalecencia, pulmonías, escrófulas, raquitismo, etc. Depósito: Farmacia de Franco, plaza de Cubaro y en las demas farmacias.

**F**uneraria de Agustín Esquivá. Calle Colegio.

**S**alchichería.—La Alicantina de don Miguel Ortega, Hostales 22.

**S**alazones y salchichería.—Francisco Santiago Gracia, plaza de la Fruta.

**U**ltramarinos.—Completo y variado surtido. Jesualdo Esquer, S. Pascual.

**E**nseñanza integral y progresiva. Métodos pedagógicos. Contabilidad por partida doble. D. José Santiago Gil, Feria 21.

**F**erretería, quincalla, mercería y abaniquería de D. Vicente Bellido. Mayor 18.

**F**onda catalana.—Servicios esmerados.—Hostales.

**G**uanos marca «El Oriol», la más recomendada por las exelentes cosechas que se obtienen con el uso de este producto. Fábrica de los Sres. Gil y Cánovas, calle de S. Agustín.

**C**al hidráulica.—Gran depósito en la Posada del Sol, 15e psetass el quintal.

**G**ran Café Europeo, calle del Angel y Río.

**H**otel «España».—Gran establecimiento de hospedería de Joaquín Alonso, Hostales.

**P**ianos marca «Chaseine» la más acreditada: ventas á plazos, 5 duros mensuales. Representante, José M. Teruel.

**P**aquetería, bisutería y quincalla. Constitución, 5. Abelardo Teruel.

**S**eguros.—«El Día» Agente en esta ciudad. José Escudero. Plaza de la Constitución.

**S**astrería de Alfaro.—Se confecciona y corta toda clase de prendas de vestir. Calle Calderón.

**P**rofesora en partos.—La señora Doña Encarnación Peiró Casals tiene el honor de ofrecer sus servicios al público de Orihuela y partidos rurales.

Hizo sus estudios en la Facultad de Medicina de Valencia en donde obtuvo en brillante exámen el correspondiente título académico que se halla registrado en la alcaldía de esta ciudad.

Ofrece su casa habitación en la calle de la Feria, frente á la Catedral, en el entresuelo de D. Antonio Soriano.

**P**osada y hospedería del Sol y tienda de bebidas.—Hostales.—

**P**eluquería.—Se sirve con esmero y economía en la de D. Ramón González, calle Vallet.

**P**an.—Gran fábrica de pan de san Antonio. Se sirve á domicilio el esquisito que se elabora en dicho establecimiento. Se exporta á todos los pueblos de la comarca que lo soliciten Plaza de Monserrate.

**P**intor de coches.—Antonio Galiano, Vallet.

**T**rapos.—Se compran en las mejores condiciones en los almacenes de D. Santiago Bañ6, plaza de Monserrate, y Puerta de Murcia.

**T**egidos.—«La Aduaneta». Gran establecimiento de toda clase de dichos géneros; gran novedad, á precios de fábrica.

**S**anguijuelas.—En el establecimiento de peluquería de D. Federico del Olmo, calle de S. Agustín.

## VEGETAL AZGAR

PREPARADO CONTRA LA CALVICIE

Unico producto vegetal que hace brotar el cabello y lo vigoriza, evitando su caida, haciendo desaparecer la caspa y las afecciones del cuero cabelludo por su composici6n antiséptica.

Depósito para la venta en la PELUQUERÍA del SR, PEDROSA, Alfonso XIII.

Precio del frasco 4 pesetas

## LA ALICANTINA

—HOSTALES 22—

En este acreditado establecimiento de ultramarinos se ha recibido un gran surtido de comestibles superiores, cual no otros, y propios para la presente temporada; y, los ofrecemos al público á precios muy económicos.

También hemos dado principio á la matanza de cerdos, por lo cual desde hoy encontrarán nuestros favorecedores, toda clase de embutidos del país, tan excelentes como los del anterior año, que tanto se acreditaron en esta casa.

No debe fiarse el público de los que regalan á los compradores; en el regalo está el engaño. Confronten las distintas clases de géneros y su peso y se c nvencerán.

